ACTA DE INICIO

CONTRATANTE:	EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL - EAEP
NIT:	901.537.748-4
CONTRATISTA:	DAVID ALEJANDRO GALVEZ SANCHEZ
C.C:	1.036.955.055
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR EL FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG, LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y EL MEJORAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL – EAEP.
VALOR:	SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L ($7.525.000), INCLUIDO RETENCIONES Y DEMÁS IMPUESTO A QUE HAYA LUGAR.
PLAZO:	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

CONSIDERANDO QUE:

Entre los suscritos: **ANNGY MILENA URIBE CIRO,** identificada con cédula de Ciudadanía 43.276.133, quien actúa en calidad de **SUPERVISOR (A)** designada por parte de la Empresa Autónoma de El Peñol - E.A.E.P, con NIT 901.537.748-4, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, y por la otra, **DAVID ALEJANDRO GALVEZ SANCHEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía 1.036.955.055, y quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, se ha convenido dar inicio al Contrato CD-042 DE 2026, cuyo objeto es: "

Para la ejecución de dicho contrato, **EL CONTRATANTE** cuenta con los respectivos recursos, respaldados en el certificado de disponibilidad presupuestal Nro. 482 del catorce (14) de septiembre de 2026 y el compromiso presupuestal Nro. 493 del dieciséis (16) de septiembre de 2026 por valor final de siete millones quinientos veinticinco mil pesos m/l ($7.525.000), incluido retenciones y demás impuesto a que haya lugar.

Para el presente proceso de contratación no se exigieron pólizas, debido al modelo de contratación y su bajo nivel de riesgo.

La Supervisión del contrato en mención será ejercida por la Gerente General de la Empresa Autónoma de El Peñol – E.A.E.P, o quien esta designe.

NIT 901537748-4
Cra 19 # 1-33 int 201 El Peñol/Ant
310 546 91 32

Por lo anterior las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Establecer como fecha de inicio del contrato Nro. CD-042 DE 2026, el dieciséis (16) de septiembre de 2026.

SEGUNDO: Se establece como fecha de terminación del contrato Nro. CD-042 DE 2026, el treinta (30) de diciembre de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día dieciséis (16) del mes de septiembre de 2026.

ANNGY MILENA URIBE CIRO
Supervisora

DAVID ALEJANDRO GALVEZ SANCHEZ
Contratista

Funcionario / Contratista	Nombre / Cargo	Firma
Proyectado por	Diana Isabel Urrea Gonzalez Asesora Jurídica EAEP – Contratista	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y, por lo tanto, lo presentamos para firma.		

NIT 901537748-4
Cra 19 # 1-33 int 201 El Peñol/Ant
310 546 91 32